

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2022-7479 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023, bases de ejecución y plantilla de personal funcionario y laboral.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27/09/2022 el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Valdeolea, 28 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Fernando Franco González.

2022/7479